

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - CICLOS DE GRADO SUPERIOR - Curso 2019-2020

PARTE GENERAL. Filosofía

CONTENIDOS

1. La filosofía.
2. El conocimiento y la verdad.
3. Argumentación y lógica.
4. Filosofía de la ciencia: técnica y tecnología.
5. La metafísica.
6. Cosmovisiones científicas.
7. Naturaleza y cultura. El problema del ser humano
8. Ética.
9. Política.
10. Filosofía del lenguaje.

FORMA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Esta materia de la prueba se calificará numéricamente entre 0 y 10 puntos, en función de los siguientes criterios:

1. Análisis de la estructura argumentativa de un texto filosófico (2,5 puntos)
2. Pregunta de contenidos teóricos (2,5 puntos)
3. Pregunta de contenidos teóricos (2,5 puntos)
4. Pregunta de opinión argumentada en relación con el tema del texto (2,5 puntos)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos filosóficos.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas de forma escrita, con claridad y coherencia.
3. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular.
4. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones.
5. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental.
6. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico.
7. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.
8. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico.
9. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

10. Reconocer y valorar la metafísica.
11. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
12. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.
13. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.
14. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.
15. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido.
16. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental.
17. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.
18. Reconocer el objeto y función de la Ética.
19. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.
20. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.
21. Conocer y utilizar las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - CICLOS DE GRADO SUPERIOR - Curso 2019-2020

PARTE GENERAL. Filosofía

Modelo examen

Duración de la prueba: 1 hora

Apellidos y nombre:

DNI / NIE:

FORMA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

“Cada ejercicio de la parte general de la prueba de acceso se calificará entre cero y diez con dos decimales. La calificación final será la media aritmética de los distintos ejercicios, expresada en términos numéricos, de cero a diez con dos decimales, siendo preciso obtener una calificación igual o superior a cuatro en todos los ejercicios y una calificación final igual o superior a cinco para su superación. La superación de la parte general será necesaria para ser calificado en la prueba específica”.

Esta materia de la prueba se calificará numéricamente entre 0 y 10 puntos, en función de los siguientes criterios:

1. Análisis de la estructura argumentativa de un texto filosófico (2,5 puntos)
2. Pregunta de contenidos teóricos (2,5 puntos)
3. Pregunta de contenidos teóricos (2,5 puntos)
4. Pregunta de opinión argumentada en relación con el tema del texto (2,5 puntos)

DESARROLLO DE LA PRUEBA

Lee atentamente el texto y contesta a las cuestiones que se proponen.

“La aptitud para la posición bípeda debió afirmarse por las indudables ventajas que el bipedismo ofrecía en un medio abierto y poco boscoso. El primate que podía enderezarse y desplazarse con las articulaciones posteriores tenía un mejor control del terreno, extendiendo el campo visual. Podía divisar desde lejos eventuales depredadores y buscar refugio a tiempo. Tenía además mayores oportunidades en la recogida de frutos y bayas para comer; en fin, la mano, liberada de las funciones de apoyo y sostén, podía usarse para blandir palos o empuñar piedras, para defenderse o cazar.

Podemos ver otras ventajas del bipedismo en el incremento de los vínculos sociales y familiares. La posibilidad de procurarse alimento y de transportarlo al territorio familiar debió favorecer una división de los quehaceres entre el macho y la hembra: el primero se encargó sobre todo de la búsqueda de alimento, mientras que la segunda cuidaba

la prole. El bipedismo, al ser un comportamiento adquirido, exigió una relación parental más estrecha.

Pasará aún mucho tiempo hasta que las manos se utilicen según el deseo de la mente y puedan construir objetos manufacturados. Entonces sí habrá un salto cualitativo gracias a la cultura.”

F. Facchini: *El origen del hombre. Introducción a la paleontología.*

Cuestiones:

1º.- Analiza las ideas más importantes del texto, así como su estructura argumentativa (2,5 puntos)

2º.- Extrae del texto las ventajas que conllevó el bipedismo y clasifícalas en fisiológicas, conductuales o sociales explicando por qué. (2,5 puntos)

3º.- ¿Cómo definirías el Proceso de Hominización? (2,5 puntos)

4º.- ¿A qué se refiere con el “salto cualitativo gracias a la cultura” que cita en el último párrafo? ¿En qué medida crees que la cultura del ser humano le diferencia del resto de animales? ¿Crees que estas diferencias hacen al ser humano superior? (2,5 puntos)

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - CICLOS DE GRADO SUPERIOR - Curso 2019-2020

PARTE GENERAL. Historia de España

CONTENIDOS

1. Crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)
2. Construcción del Estado Liberal (1833-1868)
3. Sexenio Democrático (1868-1874)
4. Restauración Borbónica (1874-1902)
5. Crisis de la Restauración. Dictadura de Primo de Rivera (1902-1930)
6. II República (1931-1936)
7. Guerra Civil Española (1936-1939)
8. Franquismo (1939-1975)
9. La España Actual (1975-2004)

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Comprensión lectora 2 puntos
2. Contexto histórico 3 puntos
3. Conocimiento de personajes históricos 1 punto
4. Explicación de conceptos históricos 3 puntos
5. Explicación argumentada sobre el texto 1 punto

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.
2. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.
3. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.
4. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.
5. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.
6. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.
7. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.
8. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.



9. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.
10. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.
11. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.
12. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.
13. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.
14. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.
15. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.
16. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - CICLOS DE GRADO SUPERIOR - Curso 2019-2020

PARTE GENERAL. Historia de España

Modelo examen

Duración de la prueba: 1 hora

Apellidos y nombre:

DNI / NIE:

FORMA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

“Cada ejercicio de la parte general de la prueba de acceso se calificará entre cero y diez con dos decimales. La calificación final será la media aritmética de los distintos ejercicios, expresada en términos numéricos, de cero a diez con dos decimales, siendo preciso obtener una calificación igual o superior a cuatro en todos los ejercicios y una calificación final igual o superior a cinco para su superación. La superación de la parte general será necesaria para ser calificado en la prueba específica”.

Esta materia de la prueba se calificará numéricamente entre 0 y 10 puntos, en función de los siguientes criterios:

1. Comprensión lectora 2 puntos
2. Contexto histórico 3 puntos
3. Conocimiento de personajes históricos 1 punto
4. Explicación de conceptos históricos 3 punto
5. Explicación argumentada sobre el texto 1 punto

DESARROLLO DE LA PRUEBA

1. Conteste a las preguntas sobre el siguiente texto:

Bien públicos y notorios fueron a todos mis vasallos los escandalosos sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron al establecimiento de la democrática Constitución de Cádiz en el mes de marzo de 1820: la más criminal traición, la más vergonzosa cobardía, el desacato más horrendo a mi Real Persona, y la violencia más inevitable, fueron los elementos empleados para variar esencialmente el gobierno paternal de mis reinos en un código democrático, origen fecundo de desastres y de desgracias. [...]. No fue estéril el grito general de la Nación: por todas las Provincias se formaban cuerpos armados que lidiaron contra los soldados de la Constitución [...] La Europa entera, conociendo profundamente mi cautiverio y el de toda mi Real Familia [...], determinaron poner fin a un estado de cosas que era el escándalo universal, que caminaba a trastornar todos los Tronos y todas las instituciones antiguas cambiándolas en la irreligión y en la inmoralidad [...] Sentado otra vez en el trono de S. Fernando [...], deseando proveer de remedio las más urgentes necesidades de mis pueblos, y manifestar a todo el mundo mi verdadera voluntad en el primer momento

que he recobrado la libertad; he venido a declarar los siguiente: [...] Son nulos y de ningún valor todos los actos del gobierno llamado constitucional (de cualquiera clase y condición que sean) que ha dominado mis pueblos desde el día 7 de marzo de 1820 hasta hoy, día 1º de octubre de 1823, declarando, como declaro, que en toda esta época he carecido de libertad, obligado a sancionar las leyes y a expedir las órdenes, decretos y reglamentos que contra mi voluntad se meditaban y expedían por el mismo gobierno [...]”.

Gaceta de Madrid, 7 de octubre de 1823. Decreto del 1 de octubre de 1823.

Cuestiones:

- a) Resume las ideas principales del texto. *(2 punto)*
- b) Expón el contexto histórico en que se escribió el texto. *(3 punto)*
- c) ¿Por qué crees que el autor del texto piensa que le han traicionado? *(1 punto)*
- d) ¿A qué Constitución se refiere el texto?. Di cuanto sepas de ella. *(3 puntos)*.
- e) ¿Crees que los cambios que se produjeron en el periodo descrito en el texto fueron beneficiosos o perjudicaron históricamente?. *(1 punto)*

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - CICLOS DE GRADO SUPERIOR - Curso 2019-2020

PARTE GENERAL. Inglés

CONTENIDOS

1. Tenses
2. Relative clauses
3. Conditional clauses
4. Passive voice
5. Reported speech
6. Modals and modal perfects
7. Gerunds and infinitives
8. Connectors

FORMA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba constará de un texto cuyo contenido versará sobre un tema de actualidad e interés para alumnos procedentes de 2º de Bachillerato. En relación a este texto, al alumno, se le plantearán los siguientes ejercicios:

- 1 ejercicio en el que aparece el comienzo de varias oraciones cuyo contenido tiene relación con el texto y tienen que completar (2 puntos)
- 1 pregunta sobre el contenido del texto (1 punto)
- 1 ejercicio de verdadero o falso (1 punto cada oración)
- 1 ejercicio en el que tienen que elegir la opción correcta (2 puntos)
- 1 pregunta de vocabulario que consiste en buscar en el texto sinónimos de una serie de vocablos propuestos (4 puntos)
- Una redacción (a elegir entre 2 propuestas) en la que tendrá que escribir un texto de entre 100-150 palabras sobre algún tópico relacionado con el citado texto. (10 puntos)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

1. Extraer la información global y específica, tanto explícita como implícita, de textos orales, emitidos en situación de comunicación cara a cara, sobre temas relacionados con la realidad cotidiana, aspectos culturales y sociales de los países en que se habla la lengua extranjera.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender e interpretar la información dada.

Se pretende evaluar la capacidad para comprender textos auténticos de interés general y de divulgación, con suficiente precisión y detalle como para poder analizar críticamente dicha información, reelaborarla y utilizarla en producciones propias, tanto orales como escritas.

Los textos seleccionados presentarán un contenido y un estilo adecuados al nivel del alumnado.

2. Redactar textos escritos que exijan una planificación y una elaboración reflexiva de contenidos, cuidando la corrección idiomática, la coherencia y la propiedad expresiva.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de planificar y organizar las ideas de acuerdo con el tipo de texto elegido, cuidando la progresión del tema y expresando éste con la necesaria coherencia para su adecuada comprensión. Asimismo con este criterio se evaluará también la corrección lingüística con la que se presenten los contenidos elegidos teniendo en cuenta su importancia para conseguir una comunicación efectiva.

3. Utilizar reflexivamente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos, aplicando con rigor los mecanismos de autocorrección que refuercen la autonomía del aprendizaje.

Por medio de este criterio se pretende evaluar si los estudiantes poseen efectivamente una competencia global que les permita adecuar las producciones a diferentes situaciones de comunicación .

4. Utilizar estrategias de aprendizaje que propicien autocontrol en las actividades de comprensión y producción de textos así como un mayor dominio de los procesos propios del aprendizaje de la lengua extranjera: planificación, auto-observación y evaluación.

5. Extraer, analizar e interpretar las informaciones de carácter cultural que aparecen en los textos de manera explícita pero también implícita, e incorporarlas para que se produzca una comprensión más completa de los mensajes.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad de reconocer en los textos los indicios que hacen referencia a aspectos de tipo sociocultural compartidos por los hablantes de una lengua, y si, una vez reconocidos, se han desarrollado los mecanismos que permiten interpretarlos (inferencia, hipótesis de sentido y también búsqueda o petición de información sobre los referentes).

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - CICLOS DE GRADO SUPERIOR - Curso 2019-2020

PARTE GENERAL. Inglés

Modelo examen

Duración de la prueba: 1 hora

Apellidos y nombre:

DNI / NIE:

FORMA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

“Cada ejercicio de la parte general de la prueba de acceso se calificará entre cero y diez con dos decimales. La calificación final será la media aritmética de los distintos ejercicios, expresada en términos numéricos, de cero a diez con dos decimales, siendo preciso obtener una calificación igual o superior a cuatro en todos los ejercicios y una calificación final igual o superior a cinco para su superación. La superación de la parte general será necesaria para ser calificado en la prueba específica”.

Esta materia de la prueba se calificará numéricamente entre 0 y 10 puntos, en función de los siguientes ejercicios:

- 1 ejercicio en el que aparece el comienzo de varias oraciones cuyo contenido tiene relación con el texto y tienen que completar (2 puntos)
- 1 pregunta sobre el contenido del texto (1 punto)
- 1 ejercicio de verdadero o falso (1 punto cada oración)
- 1 ejercicio en el que tienen que elegir la opción correcta (2 puntos)
- 1 pregunta de vocabulario que consiste en buscar en el texto sinónimos de una serie de vocablos propuestos (4 puntos)
- Una redacción (a elegir entre 2 propuestas) en la que tendrá que escribir un texto de entre 100-150 palabras sobre algún tópico relacionado con el citado texto. (10 puntos)

Read the text and answer the questions that follow.

RAP IS COOL, IT'S BEING USED IN SCHOOL ...

When rap, or hip-hop, music, with its rhyming lyrics emerged thirty years ago in New York City, nobody knew that it would become a respected teaching aid. But that's what's happening now throughout the United States, especially in poorer, inner-city neighbourhoods. While some parents and educators disapprove of this trend – mainly because of the violent lyrics – it's hard for them to argue with the results.

For example, when a teacher in Springfield, Illinois, used rap lyrics to teach grammar to underachievers, exam marks and class participation rose significantly. And similar results have occurred in literature classes where rap lyrics are used as a starting point for learning how to analyse poems, novels and plays.

One secondary-school English teacher in California won the state's 2003 Literacy

Teacher of the Year award for the dramatic rise in his students' achievements. He "hooked" the kids on poetry – beginning with that of Welsh poet Dylan Thomas – by showing them similarities in the themes and types of rhymes used by Thomas and the late African-American rapper Tupac Shakur. There's occasionally a more direct link between rap and required reading: some teachers now introduce George Orwell's classic book *Animal Farm* by using the song *Animals in Man*, which the rappers Dead Prez based on the Orwell novel.

Rap is also being used to teach sociology. There, the focus is on analysing how the messages promoted by rap criticise or comment on those promoted by society. And, surprisingly, rap has even been used in chemistry classes. A CD of school-related songs by The Funkamentals, an Arizona-based band, contains one naming all the chemicals that chemistry students have to memorise.

According to two education professors, rap can function "as a bridge linking the streets and the world of academics." And besides, it must be fun to be able to say, "I have to listen to this CD for homework!"

1. Circle the correct answer a, b or c.

1. Rap in the classroom is being used increasingly in
 - a. New York City.
 - b. Illinois.
 - c. low-income urban areas.
2. Dylan Thomas
 - a. was an African-American poet.
 - b. was a poet from Wales.
 - c. wrote *Animal Farm*.

2. Are the following statements True or False?

1. Everyone agrees that it is appropriate to use rap in the classroom.
2. Rap has been shown to be a helpful method for low-achieving students.

3. Complete the sentences using the information given in the text. Use your own words as far as possible.

1. The works of Dylan Thomas and Tupac Shakur contain.....
.....
2. A song by The Funkamentals can be used to
.....

4. Find words or phrases in the text that mean:

1. ending with the same sound
2. appeared and became known
3. below-average students
4. someone very interested in something
5. connection



Castilla-La Mancha



escuela
de arte
elena de
la cruz

5. Writing. Argumentative text

- Do you think that music can be useful in order to learn English? Give reasons why/why not. (100-150 words)

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - CICLOS DE GRADO SUPERIOR - Curso 2019-2020

PARTE GENERAL. Lengua castellana y Literatura

CONTENIDOS

1. La palabra.

- La estructura de la palabra
- El origen y formación de las palabras
- El significado de las palabras
- Las categorías gramaticales

2. Grupos y oraciones

- Grupos sintácticos
- La oración
- Los complementos del verbo

3. La oración compuesta

- Coordinación, yuxtaposición y subordinación
- Las oraciones subordinadas sustantivas
- Las oraciones subordinadas adjetivas
- Las oraciones subordinadas adverbiales

4. El texto

- El texto. Clasificación
- Las propiedades textuales
- Las modalidades textuales

5. Textos del ámbito académico

- Los textos científico-técnicos
- Los textos humanísticos

6. Los textos de los medios de comunicación

- Los textos periodísticos
- Los textos publicitarios

7. Modernismo y Generación del 98

8. Novecentismo y vanguardias.

9. La Generación del 27

10. El teatro anterior a 1939

11. La poesía posterior a 1939

12. El teatro posterior a 1939

13. La novela posterior a 1939

FORMA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Esta materia de la prueba se calificará numéricamente entre 0 y 10 puntos, en función de los siguientes criterios:

BLOQUE DE CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS TEXTUAL

- Comentario de texto (3 PUNTOS)

BLOQUE DE COMPRENSIÓN LECTORA

- Idea principal y resumen del texto (1,50 PUNTOS)

ANÁLISIS SINTÁCTICO Y CUESTIONES DE MORFOLOGÍA Y/O SEMÁNTICA

- Análisis sintáctico de una oración compuesta (1,50 PUNTOS)
- Explicación del proceso de formación de una o dos palabras/ Explicación de los fenómenos semánticos en relación con palabras del texto (1 PUNTO)

BLOQUE DE LITERATURA

- Desarrollo de un tema de la literatura (1,50 PUNTOS)

BLOQUE DE EXPRESIÓN ESCRITA

- Escribir un texto de carácter argumentativo sobre un tema de actualidad (1,50 PUNTOS)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa
3. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos del acto de comunicación.
4. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.
5. Identificar y analizar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos
6. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.
7. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.



Castilla-La Mancha



8. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales, procedimientos de cita, etc.) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
9. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia.
10. Escribir utilizando correctamente las normas de ortografía de las letras y de las tildes, así como los signos de puntuación.

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - CICLOS DE GRADO SUPERIOR - Curso 2019-2020

PARTE GENERAL. Lengua castellana y Literatura

Modelo examen

Duración de la prueba: 1 hora

Apellidos y nombre:

DNI / NIE:

FORMA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

“Cada ejercicio de la parte general de la prueba de acceso se calificará entre cero y diez con dos decimales. La calificación final será la media aritmética de los distintos ejercicios, expresada en términos numéricos, de cero a diez con dos decimales, siendo preciso obtener una calificación igual o superior a cuatro en todos los ejercicios y una calificación final igual o superior a cinco para su superación. La superación de la parte general será necesaria para ser calificado en la prueba específica”.

Esta materia de la prueba se calificará numéricamente entre 0 y 10 puntos, en función de los siguientes criterios:

BLOQUE DE CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS TEXTUAL

- Comentario de texto (3 PUNTOS)

BLOQUE DE COMPRENSIÓN LECTORA

- Idea principal y resumen del texto (1,50 PUNTOS)

ANÁLISIS SINTÁCTICO Y CUESTIONES DE MORFOLOGÍA Y/O SEMÁNTICA

- Análisis sintáctico de una oración compuesta (1,50 PUNTOS)
- Explicación del proceso de formación de una o dos palabras/ Explicación de los fenómenos semánticos en relación con palabras del texto (1 PUNTO)

BLOQUE DE LITERATURA

- Desarrollo de un tema de la literatura (1,50 PUNTOS)

BLOQUE DE EXPRESIÓN ESCRITA

- Escribir un texto de carácter argumentativo sobre un tema de actualidad (1,50 PUNTOS)

DESARROLLO DE LA PRUEBA

"Marujeo"

Definitivamente, estoy obsoleta: todavía creo que deben respetarse ciertos protocolos en el uso del lenguaje. Columnista e informador, por ejemplo, compartimos el mismo papel, pero no puede ser el mismo lenguaje el de aquel que debe relatar hechos contrastados que el que utiliza un columnista, que, aun siendo limpio y honrado, tiene el derecho a saltarse ciertas formalidades. No debiera el alumno hablar de la misma manera a su profesor que a un amiguete. Tampoco los padres son amiguetes; por tanto, un respeto, chaval. No debiera el nieto hablarle al abuelo como al hermano, ni el joven a una anciana como si fuera una coleguita. No se trata de normas imposibles de cumplir, al contrario, el que habla respetando al interlocutor lo hace con naturalidad y con gusto. Pero los niveles de comunicación se han mezclado: los periodistas se muestran tan confianzudos con el lector como el columnista, el entrevistador quiere ser más listo que el entrevistado (la gracia consiste últimamente en ponerlo en ridículo) y el alumno considera parte de sus derechos el dirigirse al profesor como al tío con el que comparte pupitre. No todo el mundo actúa así, pero la cosa abunda. Hasta el lenguaje jurídico se ha contagiado de este compadreo verbal. La Audiencia Provincial de Sevilla ha condenado al programa *Aquí hay tomate* a indemnizar a la duquesa de Alba en una sentencia escrita con tan elocuentes palabras: "El *marujeo* no puede ni debe erigirse en una sociedad de hombres libres como modelo". ¿He leído bien? ¿*Marujeo*? Dios mío, teniendo más razón que un santo, ¿era necesario emplear una palabra tan manoseada para describir la supuesta tendencia genética de las señoras al cotilleo? Si seguimos así, a Roca lo acabarán condenando por *fistro* y al ex teniente de alcalde mallorquín que pagaba *puticlús* con cargo al Ayuntamiento por *pecador de la pradera*.

(Elvira Lindo, *El País*, 30 de Abril de 2008)

CUESTIONES

1. Explique las características lingüísticas del texto a nivel léxico-semántico, morfosintáctico y textual. Indique qué tipo de texto es atendiendo a su forma de elocución (3 puntos)
2. Indique la idea principal del texto y escriba su resumen (1,50 puntos)
3. Indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece *columnista*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde (1 punto).
4. Analice sintácticamente la oración siguiente (1,50 puntos):

Columnista e informador compartimos el mismo papel, pero no podemos utilizar el mismo lenguaje.

5. Exprese su opinión de forma argumentada y personal sobre el uso del lenguaje hoy en España (1,50 puntos)
6. Desarrolle el tema siguiente: Novecentismo y vanguardias (1,50 puntos)